



Litio: Gobierno abrirá convocatoria a inversionistas en abril y define salares protegidos

Los criterios de exclusión corresponden a la presencia de faenas mineras, proyectos de empresas del Estado en cualquier etapa de desarrollo y salares fronterizos, dado que un país vecino puede estar desarrollando alguna iniciativa productiva.

POR VALERIA IBARRA

Un llamado a inversionistas nacionales y extranjeros a presentar su interés (“RFI” por su sigla en inglés, Request for Information) para explorar o explotar yacimientos de litio en Chile realizará el **Ministerio de Minería** a partir de abril de este año y por 60 días. Los resultados de este proceso se darán a conocer en el mes de julio próximo.

Así lo informó ayer martes la ministra **Aurora Williams** en La Moneda, quien detalló que estos procesos se llevarán a cabo priorizando una explotación ambientalmente sostenible; y respetando las obligaciones en materia de consulta

indígena, y las Áreas Protegidas del Estado, tanto las actuales como las nuevas que resulten del proceso que dará origen a la Red de Salares Protegidos.

En Chile hay 63 ambientes salinos (45 salares y 18 lagunas salinas) y se resguardará un 30%. Algunos que no están en la lista de protegidos son Llamara, Punta Negra, Huasco, Laguna Negra Francisco, entre otros.

La información obtenida a partir de este proceso de llamado a inversionistas será utilizada por el **Ministerio de Minería** para diseñar licitaciones u otro mecanismo que resulte adecuado para la celebración de contratos especiales de operación de litio y definir los yacimientos



prioritarios para ello, “de modo de promover la implementación de proyectos privados de exploración y explotación de dicho mineral”, dijeron en Minería.

De acuerdo al Gobierno, quedarán excluidos de esta convocatoria los salares que han sido definidos por este comité como estratégicos, es decir, el Salar de Atacama y el Salar de Maricunga, así como el Salar de Pedernales, encomendado a Codelco para que lidere el desarrollo de proyectos implementando alianzas público-privadas. A ello se suman los salares Grande, Infieles, Aguilar y La Isla, en donde se le ha pedido a Enami para que lidere el desarrollo de proyectos implementando alianzas público-privadas.

Tampoco podrán ser susceptibles de ser explotados los espacios geográficos que tengan categoría de parques, reservas o monumentos naturales y los sistemas salinos altoandinos que figuran en la lista propuesta por el Comité del Litio y Salares al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático. Sobre esta propuesta, se iniciará un proceso de creación de la Red de Salares Protegidos.

La ministra se refirió a este modelo tras sesionar el Comité de Litio y Salares, conformado por la titular de Minería; Mario Marcel, de Hacienda; Alberto Van Klaveren, de Relaciones Exteriores; Nicolás Grau, de Economía, Fomento y Turismo; Maisa Rojas, de Medio

Los resultados de la convocatoria a inversionistas privados se darán a conocer en julio de 2024.

30%
 DE LA SUPERFICIE BUSCA SER PROTEGIDO.

Ambiente, y Aisén Etcheverry, de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

Empresas públicas

La ministra señaló que “nuestras empresas públicas, Codelco y Enami, han avanzado en el desarrollo de tres de los principales proyectos de litio en Chile”.

Por un lado, Codelco ha logrado un memorándum de entendimiento con SQM para la continuidad y aumento de la producción de litio en el Salar de Atacama, con el ingreso

–a partir del año 2025– del Estado en la producción y asegurando una participación mayoritaria desde el 2031 en adelante.

Al mismo tiempo, resaltó que en el Salar de Maricunga, Codelco ha consolidado su posición mediante la adquisición del proyecto Salar Blanco, y prontamente se iniciará un proceso de consulta indígena para la modificación del Contrato Especial de Operación de Litio (CEOL) que se encuentra en tramitación.

Enami, por su parte, ha avanzado con el proyecto Salares Alto Andinos, en la región de Atacama, con un proceso Consulta Indígena por su solicitud de CEOL en curso. En paralelo, Enami está realizando una campaña de sondeos y próximamente iniciará el proceso de búsqueda de un socio.

Estos tres proyectos, junto al Salar de Pedernales, constituyen aproximadamente el 49% de la superficie de los salares del país y representan, con la información disponible, los salares con mayor potencial productivo en Chile, señaló. “Estos proyectos serán impulsados, en un esfuerzo conjunto, por empresas públicas y privadas: la colaboración público-privada es la forma de aprovechar esta oportunidad histórica para Chile”, dijo la **ministra Williams**.

Red de salares protegidos

Cabe señalar que el Comité de Litio y Salares sesionó ayer después de que se reuniera el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, que aprobó el inicio del proceso para crear una Red de Salares Protegidos, es decir, donde no se permitirá la actividad productiva y la extracción de litio.

Actualmente, menos del 8% de los salares y lagunas salinas andinas y pre-andinas se encuentran protegidas. Con la creación de la red, se aumentarán estas áreas a un nivel por sobre el 30%.

En la Región de Tarapacá, se protegerá la laguna Lagunillas; en Antofagasta quedan resguardadas las lagunas Chivato Muerto, La Azufrera, Hedionda, Helada, Lejía, Trinchera, Tuyaíto, así como los salares Aguas Calientes, Capur o Talar, Carcote, Loyoques, Pujsa y Tara. En la región de Atacama, los sectores que inician su protección son las lagunas Escondida, del Valle, Bravas, Del Jilguero, de Las Parinas y Redonda. En los salares de la región de Atacama, se protegen los salares Eulogio, La Laguna y Las Parinas y parcialmente el salar de Maricunga y el salar Pedernales.

Los criterios de exclusión son la presencia de faenas mineras, proyectos de empresas del Estado en cualquier etapa de desarrollo y salares fronterizos, dado que un país vecino puede estar desarrollando productivamente algún proyecto.